



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Nieves Navarro Rodenas, Concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

Moción para que el Ayuntamiento consolide las Escuelas de Verano como un servicio municipal para facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los albaceteños y albaceteñas

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece en el artículo 14 que corresponde a los poderes públicos el establecimiento de medidas que aseguren la conciliación del trabajo y de la vida personal y familiar de las mujeres y de los hombres, así como el fomento de la corresponsabilidad en las labores domésticas y en la atención a la familia.

Del mismo modo, el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete, en su eje 2 recoge como objetivo estratégico 3: “Fomentar la corresponsabilidad familiar y poner en valor las tareas de cuidados y del hogar, sensibilizando en nuevos modelos para el uso equilibrado del tiempo por parte de hombres y mujeres”.

Sin embargo, pese a las intenciones y objetivos plasmados en los textos, la realidad es que la conciliación en nuestro país sigue siendo de manera mayoritaria un asunto de mujeres. Y esto no es una frase hecha. Un estudio del Consejo General del Poder Judicial en el que se analizaban las sentencias relativas a los derechos de conciliación concluyó que el 84% de demandantes eran mujeres y que los conflictos obedecían a cuestiones relacionadas con el cuidado de los hijos e hijas. Y ese porcentaje de demandantes mujeres se eleva hasta el 95% cuando era por excedencias para el cuidado de hijos e hijas.

Ante esta situación es obvio que para poder seguir avanzando hacia una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, desde las Administraciones no podemos relajarnos a la hora de ofrecer soluciones para favorecer la conciliación, ya que ante la falta de recursos las mujeres llevan todas las de perder porque son ellas las que se ven obligadas a compatibilizar su carrera profesional con el trabajo de los cuidados.

Para Unidas Podemos, las Escuelas de Verano promovidas por el Ayuntamiento de Albacete forman parte de esas soluciones y son un recurso esencial para favorecer la conciliación, ya que el período de vacaciones escolares es una época crítica para muchas familias que se ven obligadas a buscar alternativas que les permita ajustar los meses no lectivos con las vacaciones en el trabajo.

Sin embargo, pese a jugar un papel determinante en la conciliación, las escuelas de verano siempre han tenido un carácter de provisionalidad ya que se han venido ejecutando como un proyecto dentro del Plan de Empleo, por lo que han estado condicionadas a la existencia de dichos planes y a los requisitos establecidos en cada convocatoria anual.

Por este motivo, consideramos que las Escuelas de Verano no pueden ser una medida opcional o esporádica, sino un servicio municipal consolidado y con continuidad garantizada, que permita a las familias planificarse con suficiente antelación.

Esta reivindicación ya se planteó en el anterior mandato a través de una moción del grupo municipal Ganemos Albacete que fue aprobada con los votos a favor de los grupos del Partido Popular y del Partido Socialista, y la abstención del Grupo Ciudadanos. El acuerdo que adoptó el Pleno de este Ayuntamiento en enero de 2019 fue elaborar un proyecto de Escuelas de Verano municipales articulado como un servicio estable y con reflejo en los Presupuestos. Dicha moción incorporó además una enmienda del Grupo Socialista para solicitar a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y a la Diputación Provincial una fórmula de cofinanciación estable para sufragar este servicio.

Hasta la fecha no hemos dado un solo paso en esa dirección. Ya en 2019 la falta de previsión en la planificación del programa se tradujo en una reducción en el número de plazas ofertadas que dejó fuera a 700 menores.

En 2020, el equipo de gobierno decidió no poner en marcha las escuelas de verano debido a la pandemia. Desde Unidas Podemos, siendo conscientes de la situación de crisis sanitaria en la que nos encontrábamos, reclamamos un proyecto alternativo para favorecer la conciliación familiar durante el verano, mediante la organización de actividades al aire libre con grupos reducidos de niñas y niños. Ese año además, debido al cierre de los centros educativos, las familias tuvieron que hacer un gran esfuerzo para compaginar su trabajo con el cuidado de los hijos e hijas en el domicilio. Y eso en el mejor de los casos, porque el teletrabajo no fue una opción para todas las personas.

En 2021, se siguió incumpliendo el acuerdo plenario porque en los presupuestos municipales no se incluyó ninguna partida específica para las escuelas de verano. El grupo municipal Unidas Podemos presentó una enmienda para consignar una cantidad, pero no fue aceptada por el equipo de gobierno. El resultado fue un año más sin poder ofrecer ese recurso de conciliación a las familias, pese a que en los centros educativos ya se había recuperado prácticamente la normalidad y las restricciones para evitar contagios en verano se habían relajado. De hecho, organizaciones como ASPRONA y Asociación Desarrollo en Albacete, y otras entidades privadas sí ofertaron plazas para escuelas de verano. E incluso, el propio Ayuntamiento de Albacete llevó a cabo las

Escuelas Deportivas de Verano del IMD con un cupo de plazas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

Desde Unidas Podemos entendemos que el programa de Escuelas de Verano se podría haber realizado durante el verano pasado si se hubiera tenido una mayor previsión, planificación y coordinación entre los servicios de Empleo, Acción Social, Educación y Deportes, para que este recurso llegara a la mayor cantidad de niñas y niños con las medidas de seguridad adecuadas. Se desperdició la oportunidad de ofrecer un servicio de ocio y tiempo libre saludable a las niñas y niños, así como un recurso para facilitar la conciliación a las familias y por último se perdió la oportunidad de generar puestos de trabajo en nuestra ciudad.

Nos encontramos en enero de 2022 y no hemos visto el más mínimo indicio de que el equipo de gobierno tenga voluntad de cumplir la moción, y ni siquiera de estar pensando con la antelación necesaria en las Escuelas de Verano para los próximos meses de julio y agosto.

Como novedad, a finales de octubre de 2021 se puso en marcha el Plan Corresponsables, promovido por el Ministerio de Igualdad y el Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, que al tiempo que supone un avance para la conciliación, persigue la creación de empleo de calidad en el sector de los cuidados para dignificar y certificar la experiencia profesional del cuidado no formal.

Con los fondos que le han sido concedidos, el Ayuntamiento, por un lado, ha abierto siete “centros corresponsables” en distintos barrios, con capacidad para 700 niños y niñas atendidos por profesionales y en un entorno adecuado donde se desarrollan actividades socioeducativas de educación no formal; y por otro lado, ha puesto en marcha el proyecto Canguras, que proporciona servicio de cuidado de menores, en el domicilio y medio abierto, en horarios no atendidos por otros recursos municipales.

Desde el grupo municipal de Unidas Podemos nos alegramos de la puesta en marcha del Plan Corresponsables en Albacete porque supone un gran paso en cuanto a recursos municipales para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como la corresponsabilidad en las tareas de cuidado de hijas e hijos.

Albacete ha sido la ciudad de Castilla-La Mancha donde se ha inyectado más dinero desde el Ministerio de Igualdad (864.000 €) para implementar acciones que promuevan la corresponsabilidad en las tareas de cuidados, así como la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Por tanto, creemos que estamos en el momento oportuno para, aprovechando el camino emprendido por el Plan Corresponsables, optimizar las sinergias con otras administraciones y consolidar de una vez por todas las Escuelas de Verano, dotándolas de personal propio, con el fin de poder ofrecer un servicio ininterrumpido a lo largo de todo el año.

No obstante, con vistas al próximo verano entendemos que es urgente ponernos a trabajar ya para poder ofrecer el recurso municipal de cuidado de menores durante las

vacaciones escolares y que se busque una fórmula con vocación de continuidad y permanencia, cumpliendo así el compromiso alcanzado en este Pleno.

Por todo lo expuesto, proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Que se empiece a diseñar y planificar desde los distintos servicios implicados el programa de Escuelas de Verano para el año 2022 como un servicio municipal de gestión directa.

SEGUNDO.- Que se consigne en los Presupuestos municipales de 2022 una partida presupuestaria suficiente para ejecutar el programa de Escuelas de Verano, con independencia de que en paralelo se busque la colaboración de financiación con otras administraciones.

TERCERO.- Que se adopte un compromiso de todos los grupos políticos para que se consolide el programa de Escuelas de Verano como un servicio municipal propio.

En Albacete, a 20 de enero de 2022

Fdo. María Nieves Navarro Rodenas

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos